

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, DE 15 DE ABRIL DE 2024.

En Molinos Marfagones, siendo las veine horas y treinta minutos del 15 de abril de 2024, se reúnen en el Local Social de Los Puertos de Arriba los miembros que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Antonio Martínez Muñoz, con la asistencia del Secretario D. Juan Lobato Barcelona, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal de 4 de octubre de 2011.

PRESIDENTE

D. ANTONIO MARTÍNEZ MUÑOZ

VOCALES ASISTENTES

D. DIEGO MORENO CASANOVA  
D. VICENTE MARTOS SOTO  
D. DIEGO HERNÁNDEZ GUILLERMO  
D. JOAQUIN BERNAL MARTÍNEZ  
D. MANUEL ANGEL MORENO CAÑUELO  
D<sup>a</sup> JUANA BERNAL MUÑOZ  
D. ALVARO PÉREZ RIVERA  
D. JUAN CARLOS ALCARAZ AZNAR (SE INCORPORA A LA SESIÓN AL INICIO DE LA LECTURA DE LA PRIMERA MOCIÓN)

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. ISIDRO MARTÍNEZ SEVILLA (AVV DE LOS PUERTOS DE ARRIBA)  
D. CLAUDIO CAÑAVATE MENDOZA (AVV DE PUERTOS DE ABAJO)  
D. ANTONIO SEVILLA GARCÍA (CLUB PERSONAS MAYORES LOS PUERTOS)  
D. EUSEBIO ZAPLANA MARTÍNEZ (CLUB DEPORTIVO LA SOLEDAD)  
D<sup>a</sup> CONCEPCIÓN VERA NIETO (AMM LOS PUERTOS)

SECRETARIO

D. JUAN LOBATO BARCELONA

Se reúnen las personas citadas, a fin de celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

## ORDEN DEL DÍA

1°. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones, de 6 de febrero de 2024.

2°. Propuesta de aportación de cinco mil euros para suministro e instalación de cámaras de seguridad.

3°. Mociones, ruegos y preguntas.

.....

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, DE 6 DE FEBRERO DE 2024.

Se aprueba por unanimidad dicha acta.

SEGUNDO.-PROPUESTA DE APORTACIÓN DE CINCO MIL EUROS PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD.

El señor Presidente propone instalación de cámaras para vigilancia y seguridad de la zona, con una aportación del presupuesto de esta Junta de 5.000,00 €.

Se aprueba por unanimidad dicha propuesta de gasto.

D. Manuel Angel Moreno Cañuelo aclara que el voto afirmativo de los tres vocales de MC se ha dado para que se destinen únicamente a la seguridad de la zona. No para otros fines como multas de tráfico, etc.

TERCERO.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

**1- MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL ANGEL MORENO CAÑUELO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN JUNTA VECINAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'NECESIDADES DE ASFALTO EN PARAJE DE LOS CÁRCELES Y LOS NIETOS DEL PALMERO'**

Algunos parajes dispersos del Palmero como Los Cárcelos y Los Nietos, siguen sin la oportunidad de ver arreglados los caminos de accesos a sus viviendas. Así nos lo han comunicado algunos vecinos residentes en la zona y hemos podido comprobarlo. En el caso de los Cárcelos (Foto 1) el camino tanto de acceso y salida a la propia carretera del Palmero presenta multitud de baches, agrietamientos de firme, crecimiento de hierbas sobre el asfalto, etc., para lo que sus vecinos demandan un arreglo de apenas 200 metros lineales de camino.

Otro caso parecido es el de Los Nietos, donde hay unos 100/150 metros de caminos en

estado precario con profundos baches y socavones que les hace impracticable su tránsito.

Ante lo anteriormente expuesto el vocal que suscribe, presenta su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a su presidencia a incluir estas deficiencias de los dos parajes: Los Cárceles y Los Nietos, en la mejora de accesos dentro del plan de asfalto que tiene y corresponde a esta Junta Vecinal.

Se aprueba por unanimidad dicha moción.

## 2- MOCIÓN QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'VERTEDEROS INCONTROLADOS EN TERRITORIO DE INFLUENCIA DE ESTA JUNTA VECINAL.

Una vez más, nos encontramos con la incapacidad en vigilancia y el nulo control por parte de la autoridad municipal y otros organismos, para encontrar a estos infractores desaprensivos que con su comportamiento ilícito e incívico, depositan escombros y todo tipo de enseres en lugares prohibidos produciendo un grave atentado medioambiental y agresión a la naturaleza.

Ante esta impunidad, los autores de estos vertidos siguen campando a sus anchas, toman el campo, cunetas y márgenes como lugares donde depositar unos residuos que perjudican, como hemos dicho, a nuestro medio ambiente.

Hemos encontrado depósitos de residuos incontrolados en las bajadas del puente existente sobre la AP-7 en la carretera de Molinos a Los Dolores con todo tipo de enseres, como se puede ver en las fotografías adjuntas.

Tampoco se escapa la carretera de Molinos Marfagones a Pozo Los Palos, a la altura de las Casas del Monte, en uno de los márgenes de La Rambla.

Ante lo anteriormente expuesto el vocal que suscribe, presenta para su debate y aprobación, la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno de esta Junta Vecinal vele y gestione con la autoridad competente responsable, la retirada y limpieza de las zonas afectadas y detalladas en el cuerpo de la moción, además de pedir mayor control de vigilancia policial de estas zonas y que sus infractores sean sancionados si son localizados.

Se aprueba por unanimidad dicha moción.

## 3- MOCIÓN QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'PELIGROSIDAD DE ACCIDENTABILIDAD POR FALTA DE CERRAMIENTO DE LA PISTA POLIDEPORTIVA EN LOS SÁNCHEZ.

La mini pista polideportiva en el barrio de Los Sánchez, ubicada entre las calles Puerto Palmeras y Puerto Ordaz, no cuenta en la actualidad con las medidas de seguridad de cerramiento, al encontrarse entre dos calles con tráfico y los niños jugando. Éstos salen tras el balón y cruzan esos viales con el consiguiente riesgo de accidente.

Esta junta debe de trabajar y velar por la seguridad de nuestros vecinos, en este caso niños y jóvenes, por lo que se precisa su cerramiento a la mayor brevedad posible, y no dejarlo a la merced de la próxima obra de una pista de pádel que se llevará a cabo en la parcela contigua a la pista polideportiva.

Ambas son de competencia municipal, así que el Ayuntamiento deberá dar una solución a esta medida de seguridad descrita, siendo necesario para ello un informe del departamento de Seguridad y Salud del propio ayuntamiento.

Ante lo anteriormente expuesto el vocal que suscribe, presenta su debate y aprobación

la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a su presidencia a buscar medios y medidas con las que gestionar el cerramiento total de la actual pista polideportiva de Los Sánchez en Molinos Marfagones, siguiendo directrices técnicas municipales con las que evitar riesgos.

Sometida a votación con el resultado de 4 votos a favor (vocales de MC y PSOE) y 5 en contra (vocales de PP y VOX).

El Sr. Presidente informa al pleno que el cerramiento se está empezando a ejecutar por lo que han desestimado esta moción.

#### 4- MOCIÓN QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN JUNTA VECINAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'PERNICIOSO ESTADO DE JARDINERÍA Y ZONA DE OCIO DEL CENTRO DE SALUD DE LOS MOLINOS'.

Existe una percepción de abandono y un escaso mantenimiento que presenta el espacio exterior del Centro de Salud de Molinos Marfagones, en concreto, su jardinería y arbolado,

En visita interna hemos podido comprobar una multitud de matorrales secos propensos a plagas, naranjos sin podar, multitud de naranjas por los suelos y algunas de ellas podridas, etc. En resumen, una mala imagen para un centro sanitario como el de Molinos Marfagones.

Por lo anteriormente expuesto el vocal que suscribe, presenta su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a su presidente y al resto de vocales de su equipo, a gestionar con la administración responsable de Sanidad la limpieza de los espacios del recinto donde se ubica el Centro de Salud y velar por el hábito de limpieza de estos espacios de ocio del centro, con los que evitar la posible proliferación de plagas y sus consecuencias.

Se aprueba por unanimidad dicha moción.

#### 5- MOCIÓN QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'CURVA PELIGROSA DE NOVENTA GRADOS JUNTO AL LOCAL SOCIAL DE SAN ISIDRO DIRECCIÓN CUESTA BLANCA.

La curva de noventa grados existente en la carretera de San Isidro a Cuesta Blanca, en concreto junto al local social, presenta dificultades de visibilidad, peligro de giro y cruce de vehículos en una calzada de apenas seis metros de firme.

Analizando el terreno allí existente, se podría estudiar por parte de los técnicos del departamento de tráfico unas mejoras seguridad y tránsito de vehículos por el mencionado lugar. Un estudio que bien podría ir destinado a aumentar el radio de giro de la curva y por supuesto su señalización tanto horizontal como vertical, y otras que advirtieran de la situación, llevando el acondicionamiento del margen existente en tierra con su ampliación de asfalto, pues si observamos ese margen, también hace de conducción de aguas pluviales de un tubo de desagüe existente detrás del patio del local. Por cierto, desagüe que sus aguas hacen surcos por falta de protección e incluso levanta y deteriora el asfalto.

Un buen tratamiento de obra en ese punto específico en la curva detallada, podría mejorar la seguridad y estabilidad del espacio, tanto con la ampliación de calzada de la curva como el de un mejor drenaje de evacuación de pluviales a la rambla existente. Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta al Pleno de la Junta Vecinal para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a su presidencia a trasladar al departamento de tráfico municipal la necesidad de mejorar la situación de seguridad vial de la curva de noventa grados existente en la caRRETERA DE San Isidro a Cuesta Blanca, junto al local social de San Isidro.

Se aprueba por unanimidad dicha moción.

#### **6- MOCIÓN QUE PRESENTA JUAN CARLOS ALCARAZ, VOCAL SOCIALISTA EN LA JUNTA VECINAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE JUEGOS INFANTILES INCLUSIVOS Y ADAPTADOS**

##### **Exposición de Motivos**

Jugar es fundamental para que los niños estén activos, aprendan y socialicen. Además, es importante para su desarrollo y bienestar. Por este motivo, desde el Grupo Socialista consideramos que es básico y necesario que haya más espacios de juego inclusivos para que los niños con capacidades diferentes conecten de manera positiva. Estos juegos deben potenciar la estimulación sensorial mediante el tacto y el oído, favoreciendo el desarrollo de todos los menores, con independencia de sus capacidades.

Asimismo, con la instalación de juegos inclusivos en todos los parques de la Junta Vecinal se generan también lugares de encuentro donde todos los niños aprenden a convivir con la diversidad, lo que promueve el desarrollo de una sociedad más tolerante a la diferencia y más concienciada con la inclusión.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno de la Junta Vecinal de Molinos Marfagones para su debate y aprobación la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno de la Junta Vecinal inste al presidente de la misma a destinar una partida presupuestaria para instalar juegos inclusivos y adaptados en los parques de nuestros pueblos o bien, exija al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena la instalación de estas infraestructuras, tal y como se comprometió en el Pleno de septiembre a propuesta del Grupo Municipal Socialista.

Se aprueba por unanimidad dicha moción.

#### **7- MOCIÓN QUE PRESENTA JUAN CARLOS ALCARAZ, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE MOLINOS MARFAGONES , SOBRE LA LINEA DE AUTOBÚS 25 ZONA OESTE**

##### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En 2018, el ayuntamiento de Cartagena, gobernado por el Partido Socialista, puso en marcha la línea 25 de autobuses que da servicio a todos los pueblos de la Zona Oeste del municipio: Molinos Marfagones, Cuesta Blanca, los Puertos, Tallante, Perín, San Isidro y La Magdalena.

Esta línea mantiene una franja temporal de servicios desde las 7:25, 10:50, 12:50, 15:50 y 19:50, dejando de operar a partir de esa hora.

Desde el Grupo Socialista creemos que hay que impulsar medidas encaminadas a fomentar una movilidad más sostenible en nuestra zona, que prioricen y faciliten el

transporte público frente al vehículo privado.

Medidas que hagan efectiva una mejor conectividad entre nuestros núcleos de población y de éstos con el entorno urbano de Cartagena, y que den respuesta a las necesidades de desplazamiento de los vecinos de nuestra zona, que hace tiempo vienen demandando una mayor frecuencia de paso de autobuses en esa franja horaria.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno de la Junta Vecinal de Molinos Marfagones para su debate y aprobación la siguiente Moción:

Que el Pleno de la Junta Vecinal inste al Gobierno Municipal a:

1. Incrementar el número de paradas de la línea 25, autorizando una parada más en el cruce Las Cachuchas-Los Albañiles.
2. Ampliar la frecuencia de paso del autobús de la línea 25 cada 60 minutos durante el horario establecido, desde las 7:25h a 15:15h.
3. Incrementar la frecuencia del horario comprendido entre las 15:15h y las 19:50h, y que se amplíe hasta las 21:15h.
4. Que se habiliten y se instalen las marquesinas correspondientes a la línea 25. Es incomprensible que a día de hoy y después de seis años de su puesta en marcha, los usuarios de esta línea no dispongan de la correspondientes marquesinas, que les permita cobijarse y protegerse del frío y del calor durante el tiempo de espera del autobús.

Se aprueba por unanimidad dicha moción.

#### 8- MOCIÓN QUE PRESENTA JUAN CARLOS ALCARAZ, VOCAL DE LA JUNTA VECINAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE SENDA VIABLE.

##### Exposición de Motivos

Hace 10 años, la Confederación Hidrográfica del Segura acondicionó un camino peatonal de unos 500m de longitud paralelo a la Rambla de Peñas Blancas, a su paso por los Molinos Marfagones, como una Senda Viable, para el uso y disfrute de los vecinos de nuestra zona.

Este área fue recuperada con zahorra, y equipada y acondicionada con biosaludables, mobiliario urbano y papeleras, para la práctica de ejercicios al aire libre y que contribuyen a la integración social de la rambla y a la recuperación medio ambiental de su entorno.

La senda, que tiene su inicio en el camino Castilla a los Pinos, bordeando el margen derecho y finalizando en la RME-20, presenta un estado lamentable.

La falta de mantenimiento y consolidación del firme, los aparatos oxidados, el mobiliario destruido o la falta de limpieza predominan a lo largo de la senda.

Por todo lo expuesto, el que suscribe presenta para su debate y aprobación en el Pleno de la Junta Vecinal de Molinos Marfagones la siguiente MOCIÓN:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Molinos Marfagones inste al Gobierno Municipal a realizar las inversiones necesarias, para adecuar, mejorar y conservar en buen estado de uso la senda viable situada en paralelo al cauce de la Rambla.

Se aprueba por unanimidad dicha moción.

.....

Respecto de las preguntas realizadas en el pleno anterior por vocal de MC D. Joaquín Bernal Martínez, el Sr. Presidente dice:

- 1- Las obras de mejora de carretera de Molinos Marfagones a Pozo de Los Palos se están realizando.
- 2- Las obras de mejora de Local Social de Puertos de Abajo se están realizando.
- 3- En cuanto al acondicionamiento de accesos a caserío de Los Cañavates se está estudiando.
- 4- En el "Plan de Asfato" el Sr. Presidente si tiene el listado de caminos afectados.

.....

1- PREGUNTA QUE PRESENTA MANUEL ANGEL MORENO CAÑUELO, VOCAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE TRAVESÍA DE MOLINOS MARFAGONES'

La travesía de la antigua N.332, tramo de 2.317 metros lineales entre el inicio de la glorieta existente en la CT 31 hasta la glorieta de intersección con la RM-E.18, carretera de Pozo Los Palos, ha sido asumido el pasado mes de febrero por el Ayuntamiento de Cartagena para su mantenimiento, conservación y algunas mejoras que se puedan realizar en la misma, con una subvención por parte de la CARM de 3,9 millones de euros, para un total de 19 travesías en distintas poblaciones de nuestro municipio, en las que se encuentra la nuestra.

Un tramo el de nuestra travesía de Los Molinos que cuenta con un ancho de 7 metros de calzada, aceras de ancho variable y algunos aparcamientos en su recorrido. Sin embargo, el estado de su firme presenta agrietamientos y fisuras.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta al Pleno de la Junta Vecinal la siguiente PREGUNTA:

¿Puede esta presidencia explicarnos qué mejoras en obras y acondicionamiento de calzada y aceras se llevarán a cabo en el tramo de esos 2,3 kilómetros de calzada asumidos por el ayuntamiento y una compensación económica global de 3,9 millones de euros?

El Sr. Presidente dice que la partida es para 2 años y se puede actuar en diversas zonas por lo que habrá que reunirse con los vecinos y estudiar donde es más adecuado.

.....

2- PREGUNTA QUE PRESENTA MANUEL ANGEL MORENO CAÑUELO, VOCAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES SOBRE 'LETRAS NOMINATIVAS EN LA GLORIETA DE ENTRADA A LOS MOLINOS A LA ALTURA DE LA CARRETERA DE LA GUÍA '

Después del presupuesto gastado apenas hace un año por esta Junta para poner el cartel nominativo de Molinos Marfagones a la entrada al pueblo desde Cuesta Blanca, sus letras han manifestado tener poca calidad. En menos de un año algunas han

sido deterioradas o rotas, dando actualmente una imagen cutre. Por lo anteriormente expuesto el vocal que suscribe, presenta la siguiente:

PREGUNTA

¿Piensa esta presidencia eliminarlas o sustituirlas por otras de mayor calidad. De ser así, lo hará con la misma empresa que colocó estas últimas y que no han dado el resultado esperado?

El Sr. Presidente recuerda que la sustitución de las letra ya se aprobó en el pleno pasado. En cuanto a materiales a usar hay que estar a los que los técnicos digan por seguridad en caso de accidentes.

.....

3- PREGUNTA QUE PRESENTA MANUEL ANGEL MORENO CAÑUELO, vocal DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES SOBRE 'PRESUPUESTO DE LA JUNTA VECINAL'

Pasados tres meses y quince días del año 2024, ¿pueden mostrarnos el detalle a día de hoy del estado de las cuentas de cada uno de los capítulos del presupuesto de gasto de esta Junta Vecinal: importe asignado a cada obra que se haya adjudicado, retenciones que se hayan hecho para posibles obras que tenga previsto realizar, importes de gastos y subvenciones que la presidencia haya realizado a asociaciones o eventos diversos?

El Sr. Presidente dice que los gastos del año están recogidos en las actas de los plenos.

.....

4- PREGUNTA QUE PRESENTA MANUEL ANGEL MORENO CAÑUELO, VOCAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL DE LA CARRETERA E.18 A SU PASO POR LA RAMBLA DE POZO LOS PALOS'

Después de varios años de espera y continuas demandas para mejorar el firme y la seguridad vial de la carretera de La Guía a Pozo Los Palos y Molinos Marfagones, se está realizando en estos días pasados la mejora y el refuerzo de su firme; sin embargo desconocemos como serán las medidas de seguridad en concepto de señalización, más concretamente en el cauce de la rambla de Pozo Los Palos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta al Pleno de la Junta Vecinal la siguiente PREGUNTA ¿Qué medida de protección en señalización se colocará en el desnivel del cauce de la rambla con la plataforma de la calzada: pivotes, biondas, etc? ¿De qué puede informarnos esta presidencia al respecto?

El Sr. Presidente dice que en la actualidad están trabajando Vía Pública del Ayuntamiento y la Confederación Hidrográfica para determinar la señalización oportuna. De momento la señalización existente es la que ha habido en los últimos

años.

.....

5- PREGUNTA QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE 'CALLE PUERTO SUÁREZ'

La calle Puerto Suárez presenta desde hace bastante tiempo muchas irregularidades en seguridad vial: nula o deficitaria señalización, irregularidad de firme por levantamiento de asfalto debido a las raíces del arbolado, falta de iluminación, peligrosidad en su intersección con Camino de Castilla, etc.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta al Pleno la siguiente PREGUNTA:

¿Qué plan de seguridad vial tiene esta presidencia para mejorar el estado de deficiencias e irregularidades que tiene actualmente la calle Puerto Suárez. Si tiene algún plan, cuando lo iniciará o seguirá olvidando velar por la seguridad de nuestros vecinos que hacen diariamente uso de ella?

El Sr. Presidente dice que están estudiando actuaciones para solventar dichas deficiencias.

.....

**PREGUNTA QUE PRESENTA JUAN CARLOS ALCARAZ AZNAR, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE MOLINOS MARFAGONES, SOBRE PLAN DE ASFALTO DISTRITO 1**

La concejalía de Infraestructuras ha licitado un plan de asfalto y el concejal responsable de la misma ha explicado que "todas las actuaciones están consensuadas con los

Distritos y las Juntas Vecinales, se ha incluido lo que nos han pedido y vamos a actuar en los 7 distritos y en las 12 Juntas Vecinales".

El concejal de Infraestructuras subrayó el trabajo de la coordinación de la Concejalía de Descentralización, que "se ha encargado de repasar con responsables de Juntas

Vecinales y Distritos las principales deficiencias para configurar el Plan y establecer el orden de actuaciones, que se irá fijando semanalmente".

Por todo lo expuesto, presentamos las siguientes **PREGUNTAS**:

- ¿Cuál va a ser el criterio empleado por el Ayuntamiento para asfaltar?
- ¿Cuántos y qué caminos se van asfaltar en el ámbito de la Junta Vecinal?

- ¿Cuántos caminos se van hacer con el presupuesto del distrito? ¿y de Descentralización? ¿ y de la Junta Vecinal?
- ¿Qué carreteras de ámbito regional que transitan por el territorio de la Junta Vecinal, se van asfaltar con los 3,9 millones transferidos por el gobierno regional al Ayuntamiento de Cartagena?

El Sr. Presidente dice que los caminos han sido ya asfaltado y se determinaron a través de peticiones de las Asociaciones de Vecinos y según el presupuesto disponible. Respectos a la partida transferida por el gobierno regional se destinará a las carreteras cedidas por la Comunidad, que son la RM18 y la del centro de Molinos Marfagones.

.....

**PREGUNTA IN VOCE QUE PRESENTA JOAQUÍN BERNAL MARTÍNEZ, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE MOLINOS MARFAGONES**

- 1.- ¿Qué criterios se han seguido o seleccionado para asfaltar el tramo de C/ Lago Lemán y algunos tramos de calzada en el paraje de Lo Montanaro de San Isidro a Cuesta Blanca? ¿Ha habido petición vecinal?
- 2.- La Calle Camino de Castilla necesita un buen estudio de seguridad por estrechez de algunos tramos, longitud de la misma y velocidad excesiva que toman algunas motocicletas, además de contar con varias intersecciones que diversas calles tienen a la mencionada Calle Camino de Castilla, mostrando deficiencia en señalización, caso de la calle Puerto Casado, que tiempos atrás mi grupo advirtió. Transcurrido un tiempo prudencial sin tener respuesta es por lo volvemos a preguntar:  
¿Cuándo se va a señalar debidamente la calle Puerto Casado en su intersección con calle Camino de Castilla? ¿Se mejorara toda la señalización vertical, horizontal y los reductores de velocidad en la calle Camino de Castilla?
- 3.- Hace un tiempo que se aprobó una moción para arreglar los pequeños tramos de comunicación y los accesos entre la decena de viviendas de Los Cañavates, y no tenemos conocimiento de que se haya hecho algo: ¿Cuándo piensa esta presidencia arreglar estos accesos entre viviendas de Los Cañavates?

El Sr. Presidente respecto de la primera pregunta dice que se debe a peticiones vecinales, en cuanto al resto dice que están trabajando para resolver estas cuestiones.

.....

D<sup>a</sup> María Dolores Guillén García agradece la reparación de

baches en Pozo de Los Palos. Pregunta por el asfaltado hasta Molinos Marfagones y si en el asfaltado de caminos también se incluyen las calles de Pozo de Los Palos. Informa del problema de suministro de agua potable en fines de semanas en el que se corta varias horas.

El Sr. Presidente dice que el asfaltado hasta Molinos se realizará en año que viene. Las calles de Pozo de Palos también se incluyen en asfaltado de caminos. En cuanto al suministro de agua preguntará a Aquagest.

D. Alvaro Pérez Rivera dice que Aquagest le informó que la causa de los cortes de suministro se debía a los muchos vecinos en fines de semana.

.....

D. Claudio Cañavate Mendoza:

1- Pregunta por el arreglo de camino de Molino León a Los Martínez.

2- Baches sin arreglar en camino a Los Bullas.

.....

D. Salvador Sevilla Martínez informa que una ambulancia no pudo pasar por el mal estado de la bajada de Los Puchos en Los Puertos.

El Sr. Presidente dice que lo verá esta semana.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y veintitrés minutos de la fecha indicada en el encabezamiento.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

EL SR. PRESIDENTE

EL SR. SECRETARIO  
P.D.

Fdo. D. Antonio Martínez Muñoz Fdo. D. Juan Lobato Barcelona